

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**4667** MADRID.

Edicto.

D<sup>a</sup>. CARMEN CIMA SAINZ, SECRETARIA DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE MADRID,

HAGO SABER: Que por Auto dictado en fecha 10 de febrero de 2009, en el proceso seguido a instancia de D<sup>a</sup>. MARÍA TERESA MANCERA GODOY contra ESTETIC D LUX 2006 SL y FOGASA, en reclamación por DESPIDO, registrado con el n.º de Autos 197 /2009 se ha acordado citar a ESTETIC D LUX 2006 SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de Marzo de 2009 a las 9:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 4 sito en C/ HERNANI, 59, 1º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a ESTETIC D LUX 2006 SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 12 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090009342-1